

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA COMERCIAL

BCR SUPPLY COLOMBIA SAS se compromete a incentivar en sus trabajadores, proveedores y clientes el cumplimiento del código de ética y conducta comercial establecido por la empresa, donde se induce a no utilizar todas las formas de actividades ilícitas o inapropiadas, que incluyen entre otras, corrupción, declaraciones falsas, extorsión, malversación o soborno las cuales están estrictamente prohibidas y pueden generar la anulación de los acuerdos o compromisos celebrados con la Empresa y el inicio de acciones legales. Los registros redactados para o por la Empresa, que incluyen los registros de tiempo de trabajo y gastos, deberán ser precisos, veraces y completos, y deberán cumplir con las normas y requisitos legales o contractuales.

BCR SUPPLY COLOMBIA SAS se compromete a garantizar que todas las condiciones de trabajo en sus actividades comerciales sean seguras, que los trabajadores sean tratados con respeto y dignidad, y que las tareas se realicen de manera responsable en relación con el medio ambiente y de conformidad con las normas de cumplimiento sobre responsabilidad social, seguridad, salud y medio ambiente de la Empresa. Toda vez que defiende sus valores fundamentales, la Empresa gana la confianza de sus interesados y crea valor compartido.

Se espera que los trabajadores, proveedores y clientes, en todas sus actividades, cumplan estrictas normas éticas; actúen con integridad, confianza, respeto, honestidad y trabajo en equipo; y realicen sus actividades en pleno cumplimiento de las leyes, normas y reglamentaciones vigentes de los países donde realicen las actividades.

Los trabajadores, proveedores y clientes deben comprometerse a cumplir con las normas más estrictas de conducta ética cuando tratan con autoridades gubernamentales.

Los Proveedores deben divulgar información sobre sus actividades comerciales, estructura, situación financiera y desempeño de acuerdo con las leyes y las prácticas vigentes de la industria.

Los trabajadores y clientes no deben recibir ningún obsequio, pago ni otros beneficios de parte de un competidor o proveedor del Grupo. No obstante, está permitido recibir obsequios que no tengan un valor excesivo, que no constituyan obsequios en efectivo, que estén de acuerdo con las prácticas empresariales habituales y que no infrinjan ley ni norma alguna.

Cada uno de los empleados y directivos es responsable de la correcta utilización de los activos y recursos de la empresa y de su protección. Éstos incluyen propiedad intelectual, secretos comerciales, patentes, marcas comerciales, así como instalaciones, equipos y los activos y recursos financieros de la Empresa.

BCR SUPPLY COLOMBIA SAS en el desarrollo de sus actividades, implementa buenas practicas promoviendo e impulsando la cultura de administración del riesgo, previniendo y controlando sus operaciones para evitar incurrir en delitos asociados al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y así brindar en el ejercicio de sus operaciones total transparencia, de igual modo, la actuación de todos los miembros que hacen parte de la empresa frente a la prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, será siempre acorde con los principios y valores empresariales, los cuales se enmarcan dentro de los más altos estándares

éticos, así como también están obligados a informar y a cooperar en el desarrollo normal de sus labores y lo definido en esta política a las operaciones inusuales o sospechosas.

Para **BCR SUPPLY COLOMBIA SAS** es fundamental mantener relaciones duraderas y cordiales con todas las partes intervinientes, pero sobre todo con nuestros clientes, siendo estos los cimientos de la empresa y el principal factor que nos permite perdurar. Por esta razón es de vital importancia satisfacer las necesidades de nuestros clientes, prestando un servicio oportuno, confiable y de valor agregado, asegurando la calidad a costos competitivos y siempre en busca de la mejora e innovación de nuestros productos, a través del análisis de datos y del seguimiento al servicio prestado. Además, estamos comprometidos en proporcionar las herramientas que estén orientadas a brindar productos y servicios con los estándares de calidad, enfocándonos en las expectativas, deseos y necesidades de nuestros clientes, incluyendo la buena atención y generando confianza.

Nuestros clientes recibirán por parte de nuestro personal capacitado, respuestas y soluciones oportunas a preguntas y dudas con el fin de generar un ambiente de atención, protección, respeto y solución definitiva, bajo un concepto integral de servicio de calidad, claridad en la recepción de requerimientos, enfoque comercial y experiencias satisfactorias.



MARIELBA CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL